

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. y en Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA.

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia. por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre y la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defuncion, etc., figen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NÚM. 5.

EN PARIS D. G. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

A LOS SUSCRITORES DE FUERA.

Estando terminado el año 1867 y habiendo algunos suscritores que nos lo adeudan, así como parte del 68, suplicamos á los que estén en este caso, que teniendo en cuenta la deferencia que les hemos guardado hasta ahora, correspondan á ella remitiendonos lo antes posible el importe de las cantidades en que están en descubierto.

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden sobre los abusos que se cometen en la venta de medicamentos. En este documento se dice á los gobernadores:

1.º Que se recomiende eficazmente á V. S. el estricto cumplimiento de cuanto previene la legislacion vigente sobre venta de medicamentos y sobre intrusiones, haciendo estensiva esta recomendacion á las academias de Medicina, juntas de Sanidad, subdelegados y demás funcionarios del ramo, á fin de que empleen todo su celo y vigilancia para cortar radicalmente los mencionados abusos, y con objeto al propio tiempo de que las clases facultativas no se estralimiten y cada cual ejerza dentro de sus atribuciones.

2.º Que remita V. S. en el término de un mes, un estado comprensivo de todas las multas impuestas por intrusiones espresando la fecha de la exaccion de aquellas, desde el mes de enero de 1865 hasta el dia, ó razonando en su caso los motivos de no haberlo verificado.

3.º Que prevenga V. S. á toda clase de facultativos, médicos y cirujanos residentes en esa provincia, la obligacion que tienen de subordinarse esclusiva y necesariamente á recetar, y de ningún modo á administrar medicamentos sin intervencion de farmacéutico, en tanto que se halle vigente el art. 81 de la ley de sanidad, y mientras reine el espíritu general de la legislacion del ramo.

4.º Que consagre V. S. el mas vivo interés en este importante asunto, no perdiendo de vista el que este ministerio le viene demostrando hace mucho tiempo, y sobre el que no descansará hasta poner término á los referidos excesos que por falta de vigilancia se siguen cometiendo.

5.º y último. Est también la voluntad de S. M. se encargue á V. S. que haga observar puntualmente lo prevenido en el art. 28 de las ordenanzas de farmacia, castigando severamente á los infractores y exigiendo la responsabilidad á quien corresponda.

LA PAZ DE MURCIA.

LA JUVENTUD.

Sociedad de enseñanza.

I.

Uno de los pasos mas gigantescos que ha dado la humanidad en la senda de la civilizacion y del progreso ha sido el haber arrancado de aquel aislamiento en que se hallaban los individuos de los pueblos, sin tener entre si mas puntos de contacto ni mas relaciones que las permitidas por los estrechos limites de la familia, y conseguir que, venciendo las vanas y estúpidas preocupaciones de aquellos que se creian rebajados tan solo por hablar en público con quienes no vestían ropa de igual hechura, telas de igual calidad á las que ellos usaran, se les vea hoy fraternizar con las clases mas humildes, pero honradas de la sociedad.

Tiempo era ya que en Murcia, en esta deliciosa capital, á imitacion de otras tal vez de menos importancia, principiase á germinar la idea de la asociacion, y no podemos menos de felicitarnos por que con gran satisfaccion vemos que camina por la buena senda, aunque con paso tardo y perezoso.

Hace un año que con júbilo vimos formarse una *Sociedad Filarmonica*, que al proporcionar honesta distraccion y culto recreo á sus muchos asociados, abria las puertas del divino arte de Rossini á multitud de jóvenes que con ansiedad acuden á aprenderle llenos de entusiasmo y fé. Pero con mayor placer, con mas intensa alegría, vemos que con el nombre de *La Juventud*, se crea una nueva sociedad de enseñanza cuyo objeto es proporcionar á la clase obrera y artesana, los conocimientos mas indispensables para mejorar su educacion moral, intelectual y artistica.

Cuatro amigos reunidos en un taller de carpintería concibieron tal pensamiento y á pocos dias y no con pocos trabajos, lograron poder inaugurar las modestas clases que hoy tiene establecidas *La Juventud* en la calle de la Rambla, núm. 14. Cualquiera persona por abyecta que sea, al visitar estas clases, no podrá menos de sentir los latidos de su corazon de una manera dulce y agradable, y arrasarse sus ojos con una lágrima de placer, al contemplar que aquellos hijos del pueblo, apenas enjugan el sudor del diurno trabajo, en vez de encerrarse en esos sitios de inmoralidad y embrutecimiento que tanto abundan por desgracia en todas partes, corren presurosos á las clases de *La Juventud* y escuchan con religiosa atencion y con extraordinaria avidez las advertencias de sus ilustrados profesores.

res. ¡Qué placer tan grande estrechar su encallecida mano por los duros instrumentos del trabajo, pero ennoblecida por el deseo de aprender!

Este pensamiento, que con tantos trabajos y penalidades procuran desarrollar, es grande, inmenso, y todos debemos contribuir moral y materialmente por su engrandecimiento y perfecto desarrollo; porque es grande é inmenso, no por los numerosos beneficios que por ello tiene que reportar la sociedad en general, sino por lo grande de la idea que en si encierra; y es grande por que el obrero viene á instruirse por si á costa de privaciones, sacrificando una parte de su corto salario, que tal vez necesita para una atencion doméstica, para cubrir con ella la exigua cuota de cinco reales mensuales, que no por ser corta deja de ser la representacion de algunas horas de penoso trabajo, el fruto de sus economías, de su honradez y laboriosidad.

Es grande, porque el pueblo que se ilustra por si sale del tenebroso caos de la ignorancia y sale por sus propias fuerzas sin el auxilio de nadie, sin la proteccion del Estado, sino por el fecundo y milagroso principio de la asociacion, por ese gran principio de donde nacen las grandes empresas por el cual se realizan los grandes pensamientos y del cual tanta y tan grandes utilidades consigne la humanidad.

Hemos visto á la nobleza dar instruccion á los pobres, hem's visto que el clero también se ha desvelado por lo mismo, también el Estado se ofrece con igual fin, y todo lo hallamos bueno, si buenas y leales son las intenciones y buenos los resultados; pero la instruccion que el pueblo se dá á si mismo, con el fruto de su trabajo y á espensas de grandes privaciones, es para nosotros sublime y digna de ser alabada por todos.

Afanémonos, pues, porque ésta semilla que empieza á germinar se robustezca, ayudemos todos á vencer los obstáculos y dificultades que indudablemente se han de presentar, y consigamos ver sazonado el fruto que tanto consuelo ha de proporcionar á la sociedad en general.

Simultáneamente con la aparicion de nuestro artículo sobre la triste situacion en que se encuentra esta provincia, creemos que sin haberse podido apercebir de nuestro escrito, un distinguido sacerdote, tan ilustrado como lleno de virtudes, inspirándose en nuestro mismo pensamiento, convocó una reunion de algunas personas para esponerles su filantrópica idea.

No conocemos todavía el resultado de esta reunion; mas por la clase de personas que á ella concurren, por el objeto de ella y por se

quien era el que los llamaba, estamos seguros que de allí saldria algo útil, algo conveniente, algo que viniera á aliviar la triste situacion del pais.

Nos place ver la religion dando la iniciativa en asunto que afecta á pruebas terribles porque pasa la humanidad. Nos place ver á un sacerdote, creador de un pensamiento que ha de venir á enjugar muchas lágrimas.

Creemos poder asegurar que muy pronto veremos establecer en esta capital las ollas económicas.

Nada hay que tanta satisfaccion produzca en una alma honrada, como aclarar conceptos que puedan parecer injustos.

Pediamos en nuestro último número el concurso del gobierno, de las corporaciones y de los particulares para salvar la provincia de la terrible crisis porque viene atravesando.

Hoy, volviendo por los fueros de la verdad, debemos decir; que el gobierno ha dispuesto empiecen las obras de la carretera de Balsicas á San Pedro, librando al efecto una fuerte cantidad. La Diputacion provincial manda sacar á subasta el camino de Lorquí á la estacion del mismo nombre y el ayuntamiento levanta algunas calles que deben adoquinarse y con el material de ellas compone otras ocupando bastantes brazos. Entretanto siguen con actividad las obras del gas que sostienen mas de cien familias, y se empiezan las del Palacio de Justicia.

El año, como vemos, se inaugura con actividad por las corporaciones, comprendiendo el estado á que ha llegado la miseria pública.

Ya hablamos en otro suelto de la reunion tenida por varios particulares respondiendo al llamamiento de un distinguido sacerdote. Adelante, pues, que para los grandes males deben buscarse los grandes remedios; que no es de ánimos esforzados y varoniles el dejarse amilanar por el infortunio y que todos cuantos contribuyan á salvar la terrible crisis porque atravesamos serán acreedores á la gratitud pública.

Ayer amanecieron las montañas que circundan esta capital cubiertas de nieve, siendo muy fuerte el frío que se dejaba sentir. La lluvia en el dia anterior, aunque menuda, duró toda la mañana y parte de la tarde.

Antes de ayer debió marchar á Madrid el distinguido escritor y eminente crítico D. Federico Balart que ha permanecido algunos dias entre nosotros.

Marcha á tomar parte en la redaccion del nuevo periódico liberal del Sr. Asquerino titulado «El Universal».

Sabemos se piensa y se ha discutido en el Municipio el establecimiento

de un puosto de pan, que sirva de regulador á los demás. Segun se realice este pensamiento podria dar grandes resultados y merecer nuestra mas completa aprobacion. Es preciso no olvidar al hacerlo los buenos principios económicos.

Ayer celebró la sesion inaugural de este año la real academia de medicina y cirugía de esta capital, en cuyo acto pronunció un correcto é histórico discurso el Sr. D. Antonio Hernandez Ros, en el cual hizo ver las causas de la decadencia en que hoy está la medicina entre nosotros siendo, así que las principales escuelas de otros tiempos han radicado en España, y haciendo ver además los profundos conocimientos que en el arte que profesa posee el Sr. Ros. Creemos digno este trabajo de publicidad y ofrecemos hacerlo.

Ha regresado á Albacete para encontrarse allí en la apertura de los tribunales, el Sr. Regente de aquella Audiencia Sr. Herrera y Troyano, después de haber permanecido en esta capital algunos dias con su apreciable familia.

Leemos en «La Provincia» de Salamanca:

«Segun las noticias que hemos adquirido, todos los pueblos de esta provincia han respondido generosamente á la excitacion que el señor gobernador civil hizo apelando á la caridad pública, en demanda de socorros para proporcionar trabajo á la clase obrera. Sabemos de pueblos pequeños que se han suscritos por cantidades respetables y la suscripcion de todos ha de exceder en nuestro concepto á la subvencion acordada por la diputacion provincial. En Bejar, donde los donativos de los propietarios suman cerca de cuarenta mil reales, el Alcalde corregidor ha invitado á la clase obrera para que coadyuve á este fin patriótico, y no dudamos obtendrá algunos resultados.»

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 31.—El Cuerpo legislativo ha aprobado los tres primeros artículos de la ley militar: el cuarto ha vuelto á la comision, esperando que se resuelva la cuestion de la Guardia nacional movilizada.

Asegúrase que el emperador recibirá hoy al señor de Goltz como plenipotenciario de la Confederacion del Norte.

Florenca, 30 (por la noche).—El rey ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Menabrea.

San Martino ha salido para Turin á fin de consultar á sus amigos políticos.

Roma, 30.—El «Diario de Roma» elogia á los periódicos italianos que recaudan el dinero de San Pedro, y dice que el Papa recibe numerosas ofrendas particulares de todas partes de Italia.

Viena, 30.—El nuevo ministerio se compone de Awasperg, presidente; Giskra, Interior; Faafe, Guerra, y Brestel, Hacienda.

Bruselas, 30.—Bara y Frera conservan sus carteras. Los demás ministros se retiran.

Londres, 30.—Continúan las ten-

tativas de los fenianos. Se hacen numerosas prisiones.

Viena, 30.—El ministerio Disleitano se ha constituido bajo la presidencia del príncipe Awerberg.

Florenca, 30.—El general Menabrea ha ofrecido tres carteras al partido piomontés.

La crisis continúa.

Paris, 30.—El diputado Desrotours ha apoyado su enmienda relativa á los soldados hijos de padres extranjeros.

Continúa la crisis ministerial en Italia. El general Bixio ha rehusado la carta del Interior.

El caballero Nigra ha salido ayer de Paris.

El gobierno italiano refuerza la guarnicion en Nápoles.

El ministerio belga no se ha constituido hasta ahora.

Segun una correspondencia de Madrid el nuevo colega «El Universal» tuvo en su primer número tres recogidas.

—Ha sido declarado cesante el oficial del cuerpo de administracion civil y encargado de la administracion ambulante de correos de Madrid á Cartagena, el señor Mijares.

—Anuncian de Paris que el poeta francés Lamartine se halla completamente restablecido de su larga y penosa enfermedad.

GACETILLA.

JUNTA. La nombrada por los socios de la «Filarmonica» para el presente año, fué por unanimidad la siguiente:

Presidente: D. Rafael Minio.
Vice-presidente: Sr. Conde de Roche.
Director: D. Antonio Lopez.
Vice-director: D. Estéban Capdepón.

Vocales: 1.º D. José Roca.
2.º D. Ramon Abril.
3.º D. Vicente Ochoando.
4.º D. Tomás Fernandez.

Depositario: D. Bernardino Sanchez.

Contador: D. Agustia Juan Ruiz.
Secretario: D. Luciano Diez y Sanz.

Vice-secretario: D. Emilio Bujart. R. I. P. Doña Cirila Hernausacz y Martinez, hermana de nuestro amigo el conocido agrimensor D. Juan Miguel, ha fallecido Reciba este y su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

RETRASO. Ayer lo esperiméntó de tres horas en su llegada el correo de Madrid á causa de las nieves.

«EL FARO.» El motivo de no haber aparecido anteayer nuestro nuevo colega local lo ha ocasionado el tener que salir su director á recorrer algunos pueblos de la provincia.

LOTERIA. El billete núm. 38,096 ha obtenido un premio de 1,000 escudos en el sorteo del dia 31: ese billete ha sido espendido en Murcia, pero no comprado por el gaceticillero.

JUECES DE PAZ. Hemos recibido la lista exacta de los nuevos nombrados para esta provincia, así como de sus suplentes y la publicaremos en uno de nuestros próximos números.

VARIEDADES.

RETRATOS A LA PLUMA.

EMILIO ARRIETA.

(Continuacion.)

No tardó en apoderarse el desa-

lento de su alma, y ya volvía los ojos hacia Italia, á donde le llamaba su cariñoso amigo y protector, sus soñados triunfos, sus mas queridas ilusiones, cuando alcanzó la alta honra de ser nombrado maestro de canto de la Reina.

Su génio halló ancho campo en donde desplegar las alas: en Palacio se construyó un magnifico teatro, y con un lujo sorprendente, con una magnificencia verdaderamente régia, se pusieron en escena en aquel augusto recinto dos óperas del inspirado compositor: *Udegonda* y *La Conquista de Granada*.

La reputacion del artista alcanzó todo su apogeo.

Algun tiempo después, cuando cesaron las representaciones líricas en palacio, volvió á Italia, visitó el Piamonte, y en Milán y en Génova puso en escena con gran aplauso su *Udegonda*.

Pasó un año en Paris, y al regresar á España encontró la zarzuela avanzando rápidamente á su prosperidad.

Hasta que punto ha sostenido, engrandeciéndolo, este género nacional, lo saben todos lo que recuerdan *El dominó azul*, *El Grumete*, *Marina*, *El planeta Venus*, *Axon Vizconti*, *La cacería real*, *Guerra á muerte*, *Las dos coronas* y otra porcion de obras, verdaderas joyas del repertorio de la ópera española.

Al mismo tiempo conquistó los laureles mas apreciados del compositor en el régio coliseo, en donde se cantaron sus dos citadas óperas. Para *La Conquista de Granada* cedió Palacio los trajes que habian servido en el régio alcázar.

El año 1857 fué nombrado profesor de composicion del real Conservatorio, y desde entonces ha vivido y vive consagrado á la enseñanza que le ha proporcionado discípulos aventajadisimos, y á la composicion de obras que son siempre aplaudidas y justifican la gran reputacion que goza entre nosotros.

Tal es el distinguido compositor; pero bajo este punto de vista no hay quien no le conozca, y después de admirar al inspirado artista voy á ver si consigo retratar al hombre.

El primero hace desear al segundo. Los que saliendo de las filas de la multitud se colocan por sus extraordinarias cualidades en primer término, pertenecen á los que impresionados por sus prendas los estiman, los veneran ó los admiran.

El público tiene derecho á buscarlos dentro de los límites prudentes de la intimidad, tiene derecho á conocer sus debilidades ó sus virtudes, porque el afecto escusa esta curiosidad.

Arrieta posee un corazon generoso: todos los sentimientos delicados encuentran eco en él: la música que escribe lo demuestra: el compositor dice lo que vale el hombre.

Dificilmente se comprende, después de conocerle y de adivinar sus sentimientos en sus composiciones; cómo él, que tan bien siente y espresa los afectos mas delicados del alma, vive solo en el mundo, sin familia, sin lazos de esos que ni aun la muerte puede romper.

El artista, mas que nadie, tiene momentos de alegría inmensa, de profundo pesar, de entusiasmo ferviente, de helado desaliento; no se le concibe

solo, necesita á su lado la cariñosa hermana que se sacrifica á su cuidado, la amante esposa que vive de su vida, la madre idólatra de sus triunfos.

La amistad, por grande que sea, no basta: es un paliativo, no un remedio.

Confieso ingénuamente, que muchos de los admiradores del maestro, deseándole el bien que inspira su carácter bondadoso, han tratado de aclarar el enigma, de profundizar el misterio.

Dotado de una noble figura, y de una mirada afable, despierta su presencia simpatias en cuantos le ven. Su conversacion no tarda en ser íntima; porque parece que ha nacido solo para vivir entre amigos.

Aunque no como sucederia en otros países, sus trabajos le proporcionan una posicion desahogada. Todos los veranos abandona á Madrid para recorrer las provincias ó detenerse en el pintaresco puerto de Castro-Urdiales: estimado de todo el mundo, es objeto de las mayores atenciones.

Su nombre constituye una reputacion de las mas envidiables.

Por otra parte, es sinceramente modesto; apenas tiene necesidades: una sencilla casa, un traje decoroso, una parca mesa le bastan para vivir.

Parece feliz, y sin embargo, no lo es completamente.

(Se concluirá.)

MISCELANEA.

TEATROS.

MURCIA. En la ejecucion de la obra *Virtud y libertinaje* ha vuelto la señora Liron á alcanzar un nuevo triunfo. Dijo el tercer acto de una manera admirable, por lo que el público le llamó á escena para llenarla de aplausos. La señora Liron tiene mucho corazon y mucho talento. Los demás actores bien y el Sr. Mata lamejorable.

Anoche se suspendió la funcion en el de los Infantes por causa de indisposicion de la Sra. Liron.

Ayer no se recibió en Murcia «La Correspondencia de España.»

CUESTION DE FAMILIA.

Con diez varas de paño, el sastre (Juan, una capa me hizo y un gaban; y con la misma tela el sastre Anton, hizo capa, gaban y pantalon.

Esto consiste solo en que el primero tiene un hijo, y el otro aun es soltero.
(De «La Farsa»)

Nuestros colegas «La Farsa» y la «Revista del movimiento intelectual de Europa» han suspendido su publicacion: las suscripciones del primero las cubrirá el nuevo diario «El Noticiero de España» y las del segundo las antiguas «Novedades» que deben reaparecer ahora.

Leemos en una novela: «Cerró los ojos y miró al cielo.» Quisiéramos saber como se puede hacer esto.

Ha llegado á nuestra redaccion el prospecto del antiguo colega «Las Novedades» que reanudará su publicacion en uno de estos dias

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reduccion	Cenicientos
Ayer 21 de 9 dem.	4.0	5.0
12 del dia	4.0	5.0
3 de 11	4.0	5.0

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — S. Antonio p. v. Uaño
 m. de la V. Sta. Genoveva m.
 J. de la V. Sta. Genoveva m.
 J. de la V. Sta. Genoveva m.
 J. de la V. Sta. Genoveva m.

BOLETIN MERCANTIL.

Trigo del pais.	de 87	a 90	rs.
Id. manchego.	de 73	a 80	14.
Id. extranjero.	de 73	a 80	14.
Id. andaluz.	de 73	a 80	14.
Id. de 52	a 55	14.	

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 28.

FONDOS PUBLICOS.

	Ultimo
3 por 100 consumido al contado	36.90
Idem a fin de mes.	36.90
Idem a fin del próximo.	37.15
3 por 100 diferido al contado.	35.10
Idem a fin de mes.	35.15
Amortizable de 1.ª clase.	41.00
Idem de 2.ª idem.	19.50
Renda del personal.	24.60
Billetes hipotecarios.	98.10

Cambios de ayer 2.

Madrid. 1/4 daño.

Barcelona.	1/4 bent.
Valencia.	par.
Alicante.	par.
Cartagena.	par.
O. hueca.	1/2 daño.
Lorca.	1/3 id.
Aguilas.	1 daño.
Huelva.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.
Paris.	8 div. 5.18
Londres.	90 dif. 50.00

Nota. Hay mucha escasez de papel.

ANUNCIOS.

NUEVA INVENCION.

Acete Elósegi.

Específico para hacer brotar el cabello en las calvicies mas rebeldes é inveteradas. Exito seguro si la aplicacion es continuada. Sus buenos resultados empiezan á manifestarse infaliblemente antes de la conclusion del primer frasco.

Precio. 30 rs. Para mas pormenores véase el prospecto-instruccion que á cada frasco sellado y lacrado acompaña. Unico depósito en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, calle de la Platería, 53.

Las observaciones, que se crean necesarias, pueden dirigirse al inventor, en Madrid, plaza del Angel, 3, farmacia de Escolar.

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.



CARBON DE BELLOC PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del Carbon de Belloc para curar las gastralgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la experiencia por su parte ha patentado que es tambien el remedio por excelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El Carbon de Belloc se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

DEPÓSITO

La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas é higiénicas, premiadas en Paris y en Valencia, para la extincion de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. una, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallarán en esta redaccion, en el comercio del señor Molina, en las porterías del Casino y del Circulo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.

Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las verrugas y los sabalones, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martinez.

INDISPENSABLE EN TODA CASA BIEN ORGANIZADA.

AGENDA de las FAMILIAS.

Cuenta para llevar el gasto doméstico diario. — Cuenta para la lavandera y planchadora. — Almanaque perpetuo. — Reduccion de monedas. — Y otras noticias de utilidad.

Este libro, que se halla dispuesto de modo que puede servir para cualquier año y empezarse en cualquier dia, se vende en la comision de Almazan, Zoz, 3.

Fees de vida.

Se venden en la comision de Almazan. La persona que perdiera un rosario

en el Malecón el primer dia de Pascua, puede pasar á esta redaccion y pagando este anuncio se le dirá donde se lo entregarán sin mas gasto.

-142-

para aumentar mi querella.

Si salgo á aliviar mi mal á la Castellana un dia, veo tu coche y veo tu tia en el sitio principal.

Esto de la raya pasa y á cualquiera desespera, esa señora debiera no salir tanto de casa.

Yo no cedo en mi porfia aunque mi mal considero; está visto, yo me muero si no me deja tu tia.

Si me miras, como es llano, se enfurece y se disgusta y pone la cara adusta cuando nos damos la mano.

Te aconseja no me quieras porque no soy proporcion y saca por conclusion otras muchas frioleras.

Ella hace que sea infeliz

-143-

con su asedio sobrehumano, ella sin duda es un grano que ha salido en mi nariz.

En fin, será una mania, será lo que quieras tú, mas juro por Belcebù que ya me carga tu tia.

CALENDARIOS PARA 1868,
únicos aprobados por la autoridad eclesiástica

Y ARREGLADOS

PARA EL REINO DE MURCIA,

*conformes con los anuncios astronómicos oficiales,
y arreglo de fiestas decretado por S. S.,*

CON LOS PRONÓSTICOS
DEL ZARAGOZANO

DON JOAQUÍN YAGÜE,

CON LOS PRONÓSTICOS
DEL ZARAGOZANO

DON MARIANO CASTILLO,

de que es propietario

EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Un real de vellón cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

Edición económica SIN PRONÓSTICOS.

Seis cuartos cada calendario.

DICCIONARIO DOMESTICO.

*Tesoro de las familias, ó repertorio
universal de conocimientos útiles.*

por

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y útil obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas; formando un tomo en folio de unas 400 páginas; repartiéndose dos cuadernos al mes, cuando ménos. — Precio de suscripción: por cuaderno, en Madrid 2 rs — Idem en provincias, 2 y medio rs. — Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs. — Todo franco de porte. — Las suscripciones se harán en la administración de este periódico (LA PAZ DE MURCIA), acompañando al pedido además del importe de todo lo publicado el de diez cuadernos adelantados.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á treales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Edición semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gacetas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripción 6 rs. semestre. Se suscribe en la administración, Zoco, 5.

En la comision de Almazan, Zoco, 5, se halla lo siguiente:

MÉTODOS

para el estudio de los idiomas francés é italiano, en tomos separados que se venden sueltos.

MANUAL DEL JARDINERO.

JESUS A LOS SIERVOS DE MARIA.

METODO DE DECLAMACION

EL CANCIONERO POPULAR.

GUIA DEL ESTUDIANTE
y de los padres de familia.

EL COCINERO ESPAÑOL
y la perfecta cocinera

ROMANCERO ESPAÑOL

coleccion completa en un tomo de lujo y en romances sueltos.

MESAS REVUELTAS PARA ESCUELAS.

MAPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ABECEDARIOS DE SORDOS MUDOS.

MALES DE GARGANTA
Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS

DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET

(Clorato de Potasa)
Recomendadas por los medicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el crupo, las anginas, nictaciones y otras inflamaciones de la boca. Dan movilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó mueve, cuyas encías sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET
Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tecedor é indispensables para la conservacion de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente. — Usanse al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 16 rs.—Polvos, 16 rs.

DEPOSITOS:

En Paris, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. Jose Gomez, cañalero de Gracia, 1; — y en la Agencia Franco-Española, calle del Sordo, 31.— En Murcia, D. Tomas Garcia, farmacéutico.

CANTARES

por

D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á tres ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1868

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

RECUERDOS, SUSPIROS, LAGRIMAS.

A...

Si allá en la noche serena
huye el sueño de tus ojos
y la vida y sus enojos
te infunden amarga pena;
aleja de tu aposento
el inquieto pensamiento
y piensa un instante en mí,
que en ese mismo momento
irán en alas del viento
mis recuerdos para tí.

Cuando entre amor y alegría
abren las flores su broche
y huye á ocultarse la noche
y brilla esplendente el dia;
el corazón que te adora,
y que al verte lejos llora
con amante frenesí,

¡NO PUEDO MAS!

A CELIA.

Será una estraña mania,
será lo que quieras tú
mas juro por Belcebú
que ya me carga tu tia.

Voy á tu casa por verte,
que á tí solo mi alma adora,
y ya está allí esa señora
que temo como á la muerte.

Voy á la iglesia algun dia,
que ir á la iglesia es muy justo,
y allí está el semblante adusto
de tu simpática tia.

Voy al Prado allí está ella,
voy á Atocha ella está allí,
y siempre pegada á tí